

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La consejera Beaumont destaca la apuesta por la reforma de la Administración y por el personal público, y el desarrollo normativo como principales hitos de su Departamento este último año

Ha presentado en rueda de prensa el balance del tercer año de legislatura

Jueves, 26 de julio de 2018

La apuesta por una Administración Foral más eficaz y electrónica, en un marco de mejora del empleo y de las condiciones del personal público, así como el desarrollo normativo en temas claves para Navarra y el avance en las negociaciones para la asunción de nuevas competencias, son algunas de [las principales acciones](#) desarrolladas por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia en el tercer año de legislatura.

La consejera María José Beaumont ha presentado este mediodía en rueda de prensa el [balance del último año](#), acompañada de Eurne Egiñoa, directora general de Presidencia y Gobierno Abierto; Agustín Gastaminza, director general de Interior; Lurdes Aldave, directora general de Justicia; Mikel Sagüés, director general de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública; e Iñaki Pinillos, director gerente de la empresa pública Nasertic.

La consejera ha realizado un repaso detallado por la labor de las diferentes direcciones generales de su Departamento, cuya actuación en conjunto ha calificado de “satisfactoria”.

Ha resaltado, en primer lugar, el trabajo “intenso y productivo” en el campo normativo, en el que se han aprobado por unanimidad leyes en materia de transparencia y de accesibilidad universal. Se ha avanzado también en la actualización del Derecho Civil Foral de Navarra, y están en marcha nuevos proyectos legislativos.

También ha destacado su apuesta decidida por la defensa de la función pública y de su personal “con el fin de poder prestar unos servicios públicos de calidad y con una dotación de recursos humanos suficiente, que redunde en una atención ciudadana cada vez más eficaz y eficiente”. En este sentido, ha recordado las 3.219 plazas incluidas en las diferentes OPEs aprobadas en estos tres años de legislatura, y entre ellas las 2.137 plazas incluidas en la OPE extraordinaria de estabilización, “el tope máximo que permiten las leyes estatales”, ha dicho, así como el incremento salarial del 1,75% y la mejora de las condiciones del personal.

Con el mismo objetivo de lograr una administración pública más

eficiente, ha impulsado actuaciones como la construcción del segundo centro de proceso de datos (CPD), los convenios suscritos con 25 ayuntamientos para incluirlos en el sistema de comunicación policial TETRA y otras inversiones en temas de ciberseguridad.

Finalmente, ha mencionado otras actuaciones como el desarrollo del Plan Director de Banda Ancha, mediante el que se conseguirá a final de año que más del 80% de los hogares y los polígonos industriales tengan conexión a Internet, y la actualización de las tarifas de la justicia gratuita.

A continuación se detallan las principales actuaciones que la consejera Beaumont ha enumerado en cada dirección general.

Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto

Destaca el trabajo desarrollado en materia de transparencia y participación de la ciudadanía, cuyo hito más relevante ha sido la aprobación de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. En los tres últimos años se han multiplicado los espacios abiertos para la participación real y efectiva de la ciudadanía en las propuestas realizadas por el Gobierno (de 1 en 2015 a los 37 actuales), las aportaciones recibidas en el portal de Gobierno abierto (de 8 en 2015 a 308 en junio de 2018) y se han incorporado nuevos datos de acceso al público, pasando de 193 fichas en 2015 a 1.434 en la actualidad.

Por su parte, tras la aprobación de la Ley Foral 12/2018, de 14 de junio, de Accesibilidad Universal, se está elaborando ya un plan de actuación para corregir en el plazo más breve posible los déficits existentes en el Gobierno de Navarra en este ámbito, con el fin de conseguir una sociedad más inclusiva y accesible para las personas con algún tipo de discapacidad.

El trabajo normativo incluye también el avance en la reforma y actualización del Derecho Civil Foral de Navarra, cuyo texto completo se espera remitir al Parlamento antes de fin de año. Se ha iniciado, además, la tramitación de los proyectos de leyes que actualizarán la Ley Foral de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y la del Gobierno de Navarra y su Presidente.

Asimismo, cabe mencionar los pasos dados para negociar con el Estado la asunción de las competencias previstas en la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA), así como para la reforma de la propia Ley Orgánica. Entre las competencias reclamadas, cabe citar las de Tráfico y Medio Ambiente relativas a la Policía Foral y las de carácter sociosanitario en el ámbito penitenciario.

La continuación de las obras de rehabilitación del antiguo Archivo y de reforma en otras dependencias del Palacio de Navarra, que carecían de licencia de actividad y están encaminadas a la legalización y obtención de la licencia de apertura además de al uso del antiguo Archivo como espacio de oficinas y representación oficial, la reducción del tiempo de resolución de recursos en el Tribunal Administrativo de Navarra (de 127 a 83 días de media), la creación de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción o la reforma del Boletín Oficial de Navarra para abandonar la filosofía de papel, rediseñar el formato y mejorar la accesibilidad.

Función Pública

La apuesta del Gobierno en este tema se refleja en la aprobación de OPEs que incluyen 3.219 plazas, entre ellas, la OPE extraordinaria de estabilización recientemente aprobada con 2.137 plazas, el máximo permitido por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017. Asimismo, la consejera ha anunciado que próximamente se abordará la OPE de 2018 y la OPE de estabilización de este año, incluyendo en ambos casos el número máximo de plazas.

Además del empleo público, la consejera se ha referido a las retribuciones, destacando la subida del 1,75% prevista para este año (con un 0,30% adicional para determinados colectivos) y la recuperación de la paga extraordinaria retenida en 2012. Finalmente, ha mencionado la mejora de las condiciones del personal público, a través de la incorporación de nuevos permisos y licencias o de la

ampliación y flexibilización de las modalidades de reducción de jornada.

La convocatoria de la provisión de jefaturas mediante concurso de méritos, la mejora del régimen de montepíos, la movilidad del personal bibliotecario, la adaptación del precio de la hora extraordinaria, o la mejora de la normativa para la contratación temporal, completan el trabajo realizado en la Dirección General de Función Pública.

Dirección General de Interior

En lo que se refiere a la Policía Foral, este año ha sido el de la elección de la zona de Aranguren-Sanquín para albergar su sede central y todos los servicios de la Dirección General de Interior, a excepción del de Bomberos. Es decir, la Comisaría Central de Policía Foral, ahora en Beloso; la Escuela de Seguridad y Emergencias, sita actualmente en Beriáin; el Servicio de Políticas de Seguridad, hoy en Cordovilla; Protección Civil actualmente en la calle Aoiz, y servicios administrativos y jurídicos de Interior, actualmente en el Palacio de Navarra.

Según ha informado la consejera, referido a este ámbito, durante los últimos meses se ha manteniendo un continuo contacto con los grupos parlamentarios, con el fin de presentar una proposición de Ley Foral de las Policías de Navarra.

La coordinación de las policías navarras, a través del uso de un sistema común de comunicaciones (TETRA) es uno de los objetivos del Departamento. Tras la firma de los correspondientes convenios, este último año se han integrado ya todos los ayuntamientos con policías locales y varios con agentes municipales hasta sumar ya 25 los municipios incorporados.

Otro de los servicios esenciales de Interior, el de Bomberos, ha tenido como hitos la aprobación del reglamento de segunda actividad y la creación de un grupo de rescate técnico. Todo ello, mientras se avanza en la elaboración del Plan Director de Bomberos.

En cuanto a SOS Navarra, se está ultimando el nuevo Decreto Foral que regulará el Centro de Gestión de Emergencias. Precisamente, para evitar un uso indebido de éste se han implantado nuevas aplicaciones y se ha llevado a cabo una campaña de sensibilización entre la población.

Finalmente, en materia de personal cabe mencionar la convocatoria de 17 nuevas plazas de policía foral y otras 17 de bomberos, correspondientes a la OPE de 2017, que se suman a las 15 de bomberos y 37 agentes de policía foral correspondientes a la OPE de 2016 que están completando el curso de formación.

Dirección General de Justicia

En este campo, la apuesta por la mediación como vía alternativa para la resolución de conflictos y el apoyo a la justicia gratuita caracterizan el trabajo del último año. Respecto del primero, la consejera ha destacado que se ha consolidado la mediación en todos los ámbitos (civil, penal y mercantil) y en todos los partidos judiciales.

En cuanto a la justicia gratuita, se han recuperado los precios de las tarifas que fueron rebajadas en 2012 y se ha llegado a acuerdos sobre el turno de oficio con los Colegios Profesionales de Abogados de Navarra en Pamplona, Tudela, Tafalla y Estella.

En el capítulo de instalaciones, se ha ampliado el Juzgado de Violencia contra la Mujer y se han eliminado barreras físicas en el Palacio de Justicia, al tiempo que se ha diseñado la oficina judicial en el Centro Penitenciario de Pamplona / Iruña para realizar todas las comunicaciones y videoconferencias de los Juzgados a los reclusos, evitando desplazamientos.

En cuanto a la introducción de nuevas tecnologías, ha continuado el despliegue del sistema de gestión procesal Avantius, que este año se extenderá a los Juzgados de Paz de Navarra, y que ha convertido a Navarra en líder a nivel estatal tras firmarse convenio con Aragón y estar muy avanzada la negociación con la Generalitat de Valencia.

Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública

“Construir una Administración innovadora que ofrezca a la sociedad servicios de calidad, eficientes, eficaces y seguros” son los retos de esta Dirección General, según ha relatado la consejera.

Para conseguirlo, las principales actuaciones desarrolladas en el tercer año de legislatura han sido las siguientes:

- Ejecución del Plan Director de Banda Ancha. A fin de año, el 82,55% de las empresas situadas en polígonos industriales dispondrá de una conexión de banda ancha, frente al 40,47% de 2016, mientras que en lo que respecta a la ciudadanía el 80,32% de los hogares dispondrá de redes de banda ancha ultrarrápida (68% de 2016). Asimismo, a través de NASERTIC, empresa pública adscrita al Departamento, se ha creado una red mayorista para dar servicio a operadores de telecomunicaciones, fomentando despliegues de banda ancha en zonas rurales.

- Segundo CPD. La construcción de un segundo centro de proceso de datos (CPD), con capacidad para dar servicio a todos los departamentos del Gobierno, cubre una de las necesidades históricas en esta materia, ya que gracias a él se garantiza, en todo momento, la operatividad del conjunto de sistemas de información del Gobierno de Navarra.

- Administración electrónica. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, suponen un fuerte impulso a la digitalización de las administraciones públicas, estableciendo nuevos derechos para los ciudadanos, que a su vez suponen nuevas obligaciones para las Administraciones públicas. Para avanzar en ello, se ha creado un grupo (Adele) formado por varias unidades del Gobierno. También en este sentido, se ha elaborado un plan de migración de los contenidos del Gobierno a software libre y se ha incrementado en un 59% el presupuesto en servicios de ciberseguridad y protección de datos.

Finalmente, ha destacado las actividades de la empresa pública Nasertic adscrita al Departamento, entre ellas, la participación en proyectos como NAGEN 1000 y en el campo de la Memoria Histórica.